



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"**



# Hospital Nacional

## "Dr. Juan José Fernández"

### Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA MASTERS, S.A. DE C.V. (N.I.T. No. 0614-040795-101-6) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: Inmediato en: Almacén General		O. de C. No	194/2011		
		Solicitud No.	132/2011		
		Fecha	11-04-2011		
Unidad solicitante: Almacén General		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Dreno de Penrose de 1"x12" grande, empaque individual estéril sin marca origen: China vencimiento: 08/2014	C/U	50	0.41	20.50
	<b>Insumos Médicos para ser utilizados en pacientes de este Hospital</b>				
Total en letras: VEINTE 50/100 DOLARES					\$20.50
Especif.	541.13				Linea de Trabajo 02-02 Fondos General
Valor US \$	20.50				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

<b>Gestionó (UACI)</b>  <i>[Signature]</i>	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>  <i>[Signature]</i>	<b>Registro (UFI)</b>  <i>[Signature]</i> HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL Lic. Verónica Beatriz Henríquez	<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello) <i>Roberto Cortés</i> <i>[Signature]</i> 15/4/11 
---	--	---	--



*[Handwritten signature]*



# Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

## Zacamil



CUENTA

**HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL**

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>DROGUERIA MASTERS, S.A. DE C.V.</b>				O. de C. No	194/2011		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>Inmediato</b> en: <b>Almacén General</b>				Solicitud No.	132/2011		
				Fecha	11-04-2011		
Unidad solicitante: <b>Almacén General</b>			Forma de Pago:				
			Crédito	<b>XXX</b>	Contado		
Rgn.	Descripción			u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Dreno de Penrose de 1”x12” grande, empaque individual estéril sin marca origen: China vencimiento: 08/2014			C/U	50	0.41	20.50
<b>Insumos Médicos para ser utilizados en pacientes de este Hospital</b>							
Total en letras: <b>VEINTE 50/100 DOLARES</b>							<b>\$20.50</b>
Especif.	541.13					Línea de Trabajo 02-02 Fondos General	
Valor US \$	20.50						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</b> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>							
<b>Gestionó (UACI)</b>		<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>		<b>Registro (UFI)</b>		<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)	